

## **ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ CONSULTIVO Biblioteca Virtual de Psicología ULAPSI-Argentina**

En Buenos Aires, a los 29 días de marzo de 2014, siendo las diez horas se reúne en la Biblioteca de la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires (UBA), sito en Avenida Independencia 3065, Buenos Aires, el Comité Consultivo de la BVS Psi Argentina, con la participación de la Coordinadora Científica Lic. Silvia Viviana Pugliese, la Coord. Técnica Lic. Silvana Guzzo (UBA) el coordinador de la Red de Bibliotecas Ignacio Mancini (SAP), Lic. Claudia Bregman (Fundación Aigle), Lic. Graciela Peker (AAPRO), María J. Suarez de Maciel (CTC Buenos Aires), Dra. Lucía Rossi (UBA. Facultad de Psicología), Dra. Susana Soto (UAI Lic. Marcela Coria (UNLP); Dra. Silvia Gelvan (Fundación OVO), Lic. Juan Pablo Álvarez (UNMP), Lic. Mario Molina (FePRA). Asiste como oyente Lic. Gabriela Constanza (USAL)

Ausentes con aviso: Dr. Fernando Silberstein (ADEIP) y Adina González (UCES)

Ausentes sin aviso: Dra. Liliana Schwartz (Consejera ULAPSI), y los representantes de AAPPG, AGBA, AIDEP; APBA, Colegios de Psicólogos de Quilmes, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de San Luis, de Rosario y de Córdoba, OPS, Fundación Barceló.

El temario del día consta de los siguientes puntos:

- 1- Aprobación del Acta de la reunión de marzo 2013.
- 2- Respuesta de las instituciones a la nota enviada en diciembre de 2013
- 3- Avances y actualización de la web de la BVS Psi ULAPSI de Argentina
- 3- Matriz de Responsabilidades: Acciones de los responsables de áreas
- 4- Recursos económicos.
- 5- Gestiones para la acreditación de la Cooperadora.

Se entrega a los presentes copia del temario y se comienza su tratamiento:

**1\_ Lectura y aprobación del acta anterior:** Luego de la lectura, a cargo de la Lic. Pugliese, se aprueba el Acta de la reunión de marzo expuesta en la página web <http://bvs.psi.uba.ar/php/index.php>.

2- Se da lectura a las **notas recibidas:** 1) Se recibe nota del Colegio. De Psicólogos de Misiones solicitando la baja de la BVS; b) la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires presenta el Acta de Compromiso y designa como Representante a Bibl. Adrián Hernández; c) la APBA envió nota designando a la Lic Blanca Álvarez como Representante, d) El Centro de Terapias Cognitivas ratifica su compromiso con la BVS y designa a Lic. María J. Suárez de Maciel como Representante; e) El Lic. Molina manifiesta su desacuerdo con el envío de notas a las instituciones que registran baja o nula participación. Se aclara que esta fue una decisión adoptada en el 2011 y reiterada en reuniones subsiguientes.

**3- Avances y actualización de la WEB:**

- a) la Lic. Guzzo informa que solicitó la conformación del Foro, tal como se acordó en reunión anterior, pero aún no lo concretan desde Sistemas;
- b) La Lic. Adina González envió tesis para ser subidas a la WEB, dado que hubo dificultades, se acuerda una reunión entre Oscar Ballini (Sistema- UBA), S. Guzzo e I. Mancini ;
- c) el Dr. Silberstein hizo llegar los criterios para aceptar "Libros Electrónicos". Propone: Se requieren criterios **formales** y de **contenido**.

Los **criterios formales** deben considerar todo aquello que se requiera para asegurar las fuentes utilizadas y la posibilidad de citar el texto. Por lo cual el libro debe incluir en cada página, al igual que en las revistas, nombre del autor, título del libro, mención del número de capítulo y su título, paginación.

Las citas deben seguir un mismo standard. Pueden ser al pie, al final del capítulo o al final del libro, pero deben estar. El libro debe hacer mención de sus fuentes y citarlas correctamente. Debe incluir bibliografía y la bibliografía utilizada deberá estar ordenada según un standard, que sea el mismo en todo el libro.

Los **criterios de contenido** requieren un referato externo a la editorial por pares que en este caso no podrá ser anónimo en muchos casos. No podemos confiar en los referatos de las editoriales porque no son asegurados por expertos y porque varían con criterios de diverso orden, comerciales, porque cobran, porque se orientan por razones de mercado, etc. Antes las editoriales grandes tenían lectores calificados pero esto se he perdido en buena medida. Pienso que, como se hace en Brasil, un referato externo y de preferencia dos y alguno fuera del país, sería lo más recomendable

El libro deberá estar escrito de manera clara y suficientemente fundada científicamente, con las citas y mención de fuentes y bibliografía. No utilizaría los criterios de la APA 5ta o 6ta edición para revistas que no se aplican a los libros. por ejemplo homogeneización del estilo enunciativo, en primera persona en el caso de EEUU.

Presentación clara de tablas con todos los datos y un tratamiento estadístico en caso de que lo hubiere con los datos necesarios para poder comparar eventualmente la experiencia con otras muestras.

Se pone a consideración los criterios. Se acuerda en términos generales, queda pendiente quiénes y cómo se implementará el referato. Se constatará cómo se implementa en Brasil y Uruguay.

d) Eventos: Se destaca que hay que mantener actualizado el campo Evento y eliminar los que hayan pasado.

- e) Diccionario biográfico: La Lic. Bregman y la Dra. Rossi acordaron en escribir la biografía de la Dra. Casullo. Asimismo la Dra. Rossi se compromete a aportar la biografía del Prof. Ricardo Moreno, de Aníbal Duarte, M. Goldemberg y de Enrique Segura y la Lic. C. Bregman aportará la biografía de Itzignson.
- f) Estadísticas: La Lic. Pugliese se contactó con el Lic. Modesto Alonso a los efectos de contar con la digitalización del censo de psicólogos al 2012, presentado en el marco del Congreso Internacional de Investigación (UBA). El mismo fue enviado, aunque aún no puede ser subido a la WEB.
- g) Tesauro: Tal como se acordó en reuniones anteriores, la Lic. María J. Suárez de Maciel y la Lic. Silvana Guzzo se reunieron para revisar el tesauro. La Lic. Marçía J. Suarez de Maciel presenta su aporte por escrito : propone que se incluya dentro del campo de las Psicoterapias a la Psicoterapia Cognitiva. Se acuerda que el mismo deberá ser actualizado periódicamente.
- h) Carga de contenidos: Se analizan las dificultades para la carga de contenidos. I Mancini aclara que el material debe cargarse en formato BIREME, por lo que la Dra. Soto propone que aquellas instituciones que no tengan implementado, debería hacerlo. Se propone una reunión con Guralnik (UBA), Silvana Guzzo e Ignacio Mancini. Se decide que se solicitará a las instituciones un relevamiento acerca de cuál es el sistema de su biblioteca, si tienen Bibliotecario e informático El Lic. Mancini se reunirá con Guralnik (UBA) a quien se le solicitará que se reúnan la semana próxima, a fin de acordar cómo y cuándo se subirá el material y si esto implica una erogación económica.
- i) Queda pendiente el ofrecimiento de FePRA de imprimir material de difusión (cuadernillo, trípticos y señaladores).

**4- Recursos económicos:** a) No se obtuvo respuesta respecto de la propuesta que FePRA solicitara \$2 por matriculado a cada colegio de psicólogos b) La Dra. Soto presenta por escrito una rendición de cuentas de su gestión como Tesorera de la Cooperadora; c) se recibe la renuncia de la Dra. L. Rossi como Presidenta de la Cooperadora. Se acuerda que lo decidido acerca de la misma deberá registrarse en acta separada.

- 6- **Próxima reunión:** Se acuerda que la próxima reunión será el 28 de noviembre a las 12 hs. En la Biblioteca de la Facultad de Psicología (UBA), en coincidencia con el Congreso de la Facultad (UBA)

No habiendo más que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13,30 hs.



